



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

308.892.

DECRETO N° 3271
QUILLON, sábado 22 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— LOS COMPROBANTES CONTABLES 11-302, 11-320

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GONZALEZ CIFUENTES CLAUDIO ORLANDO

RUT: ██████████



LA SUMA DE \$:28.500

Y SON:VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 28.500.- AL FUNCIONARIO DON CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES, POR COMETIDO A LA CIUDADES DE CONCEPCIÓN Y SANTIAGO, REALIZADO EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2018.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	140108	Pasajes Peaje Personal Pl:	4.000		██████████	R-10
2152208007001	140108	Pasajes Peaje Personal Pl:	24.500		██████████	R-11
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		28.500		C-0

TOTALES : 28.500 28.500



CTA CTE.
210485110
EGRESO N° 3271



NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME